

**DATOS DEL PUESTO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS**

**DENOMINACIÓN:** GESTOR/A DE TESORERÍA (CG 17964)

**CONFIGURACIÓN:**

Funcionario/a

Nivel: 24

Complemento específico: C

Tipo de puesto: Singularizado

Adscripción a Administraciones Públicas: A1

Adscripción a Grupo: A1, A2

Adscripción a Cuerpos y Escalas: EX02

Concejo: ES/33/044 OVIEDO

Sector: 2

Subsector: 8

**DEPENDENCIA JERÁRQUICA:**

Consejería de Hacienda.

Dirección General de Finanzas y Economía.

Servicio de Tesorería General.

Sección de Tesorería.

**OBSERVACIONES:** Puesto vacante.

**FUNCIONES DEL PUESTO:**

- Controlar el seguimiento de los ingresos.
- La tramitación de ordenaciones y propuestas de pago de la Administración del Principado de Asturias.
- El pago de impuestos y nóminas.
- Conciliar los movimientos de las cuentas bancarias con las cuentas de tesorería del sistema contable.
- Informar en materia de tesorería, así como cualesquiera otras labores propias de su categoría en apoyo al resto del servicio.

Todas ellas funciones de apoyo a la Jefatura de Sección de Tesorería.

**MÉRITOS A VALORAR:**

Atendiendo a las citadas funciones, los criterios objetivos de valoración o méritos a valorar serán fundamentalmente los siguientes:

- La experiencia en gestión de tesorería.
- Los conocimientos del módulo de tesorería de Asturcón XXI.
- Los conocimientos de otros módulos de Asturcón XXI.
- En menor medida, el manejo de programas Excel, Word, SITE y Bases de datos.

Todo ello, sin perjuicio que ante la inexistencia de los méritos anteriores o ante posibles empates de puntuación puedan emplearse criterios generales como la antigüedad u otros méritos aportados por el solicitante.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud acompañada de currículum vitae y, en su caso, certificados de funciones, a la dirección de correo electrónico: [convocatoriashacienda@asturias.org](mailto:convocatoriashacienda@asturias.org) en el plazo de los 7 días naturales siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: APELLIDOS, NOMBRE\_ CG 17964.